



Diez maravedis

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL SE
TECIENTOS NOVENTA.

Ayuntam^{to} de 19 de Sept^{re} } En la Villa de Yella a diez
y nueve de septiembre de mil setecientos y noventa
hallandose juntos en su sala Capitular los S. S. Con-
sejo Justicia y Regim^{to} de ella, a saber el S. D^o
Manuel Lopez Azueta Abogado & los S. S. Con-
sejos Alcalde Mayor & la misma por S. M.
D^o Josef Diaz Alconar, D^o Juan Soriano y
Rodriguez, y D^o Juan Ferrnans Capitulares D^o
Cristobal Soriano Alcaide Mayor, Agustín
Mans, y D^o Ant^o Tache Diputados del es-
man, y D^o Fran^{co} Soriano Amaya habien-
do sido citados con papel antecedente, y expresion
del efecto a tratar, y conferir cosas tocantes a ab-
las Magestad es, bien y utilidad de esta Re-
publica, y conferido acuerdo lo siguiente
Se hizo presente en este Ayuntamiento de testimo-
nios librados por Nicolas Paredes C^o de Mo-
rina y Montes, y de la visita de esta Villa, el
uno sobre la decision del expediente que se ha-
lla pendiente ante el Señor Comisario de Ma-
rina dada por el S. D^o Juan Sarrater el con-
sejo de S. M. como Comisionado en la visita
de Montes en que manda se entregue al Ayun-
tam^{to} el importe de los Olmos que se cortaron por
Feronimo Sanchez en las apuntaciones de D^o Fran-
cisco Muñoz, D^o Manuel Soriano, y D^o Juan de
Ortega por haverse apartado estas de la instan-
cia que seguian, y el otro sobre expediente en
la Audiencia del S. Comisario de Marina
los señores D^o Josef Diaz y D^o Juan Soriano